

**INFORME DE SEGUIMIENTO**  
(OFICINA DE CONTROL INTERNO)

Código: ES-FM-010  
Versión: 04  
Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.

168

<b>SEGUIMIENTO A:</b>	Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI –AUDITORÍA INTERNA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO		
<b>OBJETIVO DEL INFORME:</b>	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.		
<b>ALCANCE DEL INFORME:</b>	Se realizó seguimiento para las actividades adelantadas por la dependencia responsable con fecha de corte <b>30 de junio de 2022</b>		
<b>PROCESO:</b>	Evaluación y Seguimiento	<b>ARTICULACIÓN CON EL MECI:</b>	Actividades de Monitoreo con corte al <b>30 de junio de 2022</b>
<b>MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:</b>	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."		

ACTIVIDADES REALIZADAS	SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X		
Documentos soportes	X			1. Frente a las acciones de mejora propuestas por la Dependencia se remitió correo electrónico el pasado <b>30 de junio de 2022</b> , solicitando se remitieran los correspondientes avances a <b>30 de junio de 2022</b> del plan de mejoramiento. 2. A través de correo electrónico el Grupo Talento Humano, Grupo Contabilidad, Grupo Administrativa y Grupo Tesorería adjunta el formato de avance sobre el plan de mejoramiento.
Confirmación de información con la dependencia		X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento	X			El seguimiento por Dependencia, se consigna en el plan de mejoramiento que es remitido en el siguiente periodo.
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI	X			De acuerdo con la información solicitada a la dependencia, los responsable remiten la respectiva respuestas y soportes.

<b>Desarrollo del Seguimiento:</b>	<p>* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Talento Humano es el siguiente: - AM 20-030B, AUSTERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE 2020, se mantiene <b>ABIERTA</b> hasta el cumplimiento de la acción de mejora. - AM 21-061A, AM 21-061B y AM 21-061C AUSTERIDAD DEL GASTO III TRIMESTRE 2021, se mantiene <b>ABIERTA</b> hasta el cumplimiento de la acción de mejora. - AM 22-006A, AM 22-007A, AM AM 22-008A y AM AM 22-013A, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, se mantiene <b>ABIERTA</b> hasta el cumplimiento de la acción de mejora.</p> <p>* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Administrativa es el siguiente: -AM 22-009A, AM 22-009B, AM 22-010A, AM 22-010B, AM 22-011A, AM 22-012A, AM 22-014A y AM 22-014B, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, se mantiene <b>ABIERTA</b> hasta el cumplimiento de la acción de mejora.</p> <p>* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Contabilidad es el siguiente: - AM 22-007A- AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, se mantiene <b>ABIERTA</b> hasta el cumplimiento de la acción de mejora.</p>
------------------------------------	--

**INFORME DE SEGUIMIENTO**  
(OFICINA DE CONTROL INTERNO)

Código: ES-FM-010  
Versión: 04  
Vigencia: 02/11/2021

Seguimiento No.

168

**SEGUIMIENTO A:**

Seguimiento Planes de Mejoramiento derivados de las auditorias y seguimiento efectuados por la OCI –AUDITORÍA INTERNA CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO

\* El avance de las acciones de mejora a cargo del Grupo Tesorería es el siguiente:  
- AM 22-012D, AUSTERIDAD DEL GASTO I TRIMESTRE 2022, se da por **CUMPLIDA** con la información suministrada.

La descripción del avance y el seguimiento está consignado en el Balance Acciones de Mejora de la OCI.

**No. Observaciones:**

**ELABORADO POR:**

BIBIANA STELLA TÍJARO SÁNCHEZ

Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

**APROBADO POR:**

LEIDY MONJE ROSERO (E)

Jefe Oficina de Control Interno  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)

**FECHA DE APROBACIÓN:** 25 de julio de 2022